

Oficio Nro. GADDMQ-SECOM-2024-0198-O

Quito, D.M., 14 de agosto de 2024

Asunto: Entrega de información del proceso de contratación "SERVICIO DE PAUTAJE Y PUBLICIDAD PARA COMUNICAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO."

Señor

Fidel Angel Chamba Vozmediano

Concejal Metropolitano

DESPACHO CONCEJAL CHAMBA VOZMEDIANO FIDEL ANGEL

En su Despacho

De mi consideración:

Con un cordial saludo y en atención a su oficio No. GADDMQ-DC-CVFA-2024-0972-O de 07 de agosto de 2024, en el cual dentro del numeral cuatro solicita: "(...) *se sirva presentar la siguiente información:*

- *Se sirva informar si se ha iniciado un proceso contractual sobre publicidad para promover la imagen institucional del Municipio*
- *Informe de necesidad que justifique la contratación de este tipo de servicio para el Municipio de Quito*
- *Se sirva informar si la contratación de este tipo de servicio estuvo contemplada dentro de la planificación anual para el año 2024*
- *Tipo de contratación según la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública con la cual se ha iniciado el proceso en mención*
- *Cuantía y plazo por la cual se pretende contratar los servicios en mención*

Ante lo cual debo manifestar lo siguiente:

1. Se inició un procedimiento de contratación de Nro. RE-CSCD-MDMQ-2024-3707, cuyo objeto es "SERVICIO DE PAUTAJE Y PUBLICIDAD PARA COMUNICAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, publicado en el portal de compras públicas del SERCOP:

https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/informacionProcesoContratacion2.cpe?idSoliCompra=628UERY1Ee1MZH0owhBh_ez52Kk7sfwt1X0uYca2_k0

2. Se adjunta al presente el Informe de necesidad de la contratación del área requirente Dirección de publicidad e Imagen, debidamente aprobado.

3. El presupuesto está considerado conforme a la Ordenanza PMU No.009-2023 y certificación POA de este proceso de contratación emitida por la Coordinación Administrativa Financiera y Planificación de la Secretaría de Comunicación con fecha 04 de julio 2024.

4. Se contempla un Régimen Especial de Comunicación Social – Contratación Directa, contratación observando lo dispuesto en el artículo 192 del Reglamento General a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública – RGLOSNC.

5. El procedimiento de contratación en mención contempla un presupuesto referencial de USD 2.000.000,00 (DOS MILLONES DE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON 00/100) no incluye IVA; y un plazo de 365 días.

Es preciso señalar que:

Oficio Nro. GADDMQ-SECOM-2024-0198-O

Quito, D.M., 14 de agosto de 2024

- Mediante Memorando Nro. QH-PRE-2024-0312-M de 26 de julio de 2024, Quito Honesto da paso a la contratación.
- Mediante Oficio No. 01175-DNCP-2024 de 31 de julio de 2024, la Contraloría General del Estado determino la pertinencia y favorabilidad de la contratación.
- Mediante Oficio Nro. GADDMQ-AG-2024-0683-O de 02 de agosto de 2024 autorizó la Administración General el gasto, conforme la Resolución ADMQ 024-2024 de 03 de julio de 2024.

Y finalmente dentro de su oficio en el numeral 5 señala: “(...) *la información que proporcione sea soportada en la normativa legal aplicable, así como en los actos administrativos que las Autoridades Municipales y la entidad que preside hayan emitido al respecto, los cuales también serán remitidos para el análisis y seguimiento correspondiente en ejercicio de la facultad legislativa.*”; me permito remitir en adjunto el expediente físico en 460 fojas del proceso.

Quedo al pendiente en caso de requerir cualquier información adicional.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ph.D. Fredy Santiago Aguilar Morán
SECRETARIO DE COMUNICACIÓN
SECRETARÍA DE COMUNICACIÓN

Referencias:
- GADDMQ-DC-CVFA-2024-0972-O

Copia:

Señora Doctora
Libia Fernanda Rivas Ordóñez
Secretaria General
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Señorita Magíster
Grace Ximena Rivera Yanez
Secretaria General de Planificación
SECRETARÍA GENERAL DE PLANIFICACIÓN

Señor
Christian Mauricio Cruz Rodríguez
Administrador General
ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señorita
Susana Mercedes Lopez Olivares
Directora Metropolitana
SECRETARÍA GENERAL DE PLANIFICACIÓN - DIRECCIÓN METROPOLITANA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN



Oficio Nro. GADDMQ-SECOM-2024-0198-O

Quito, D.M., 14 de agosto de 2024

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Maria José Correa Salgado	mc	SECOM-UAPP	2024-08-12	
Aprobado por: Fredy Santiago Aguilar Morán	fa	SECOM	2024-08-14	

